Id. document: rvdz v939 Ljry kY8C 9IMs 1yE6 3Fc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

RESOLUCIÓ

UNITAT 06001 - SECC. ECONÓMICO ADMINISTRATIVA, SERV.DESCENTRALIZA		**EFECTES GESTIÓ** S
EXPEDIENT E-02301-2026-000051-00	**PROPOSTA NÚM.** 11	**FISC. /INF.** S
ASSUMPTE PROPOSA APROVAR LA CONCESSIÓ DE SUBVENCIONS CORRESPONENTS A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX DESTINADES A ENTITATS CIUTADANES PER AL DESENVOLUPAMENT DE PROJECTES DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA DIRIGIDES AL FOMENT DE L'ASSOCIACIONISME 2026		
ÒRGAN COMPETENT L'ALCALDÍA EN FUNCIONS		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 144 DE 17 DE JULIOL DE 2026		

HECHOS

1º. Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local fecha 2 de abril de 2026, número de orden 73, se aprueba la convocatoria de subvenciones de las Juntas Municipales de Distrito de Ciutat Vella, Russafa, Abastos, Trànsits, Marítim, Exposició, Patraix, Pobles del Nord, Pobles Benimàmet – Beniferri y Pobles del Sud, destinadas a entidades ciudadanas para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana, correspondiente al año 2026, por un importe máximo de 340.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria SW130 92400 48910 del vigente Presupuesto, expediente contable GASTOS/2026/000068245.

Publicada en el BOP núm. 69 de fecha 14 de abril de 2026 la convocatoria de subvenciones y abierto el plazo de presentación de instancias, en la Junta Municipal Patraix, se han presentado un total de 27 solicitudes de subvención.

2º. El 11 de junio de 2026, se celebra la Comisión de Valoración de las Subvenciones de Proyectos de Participación 2026, proponiendo asignar a las propuestas presentadas la correspondiente puntuación y proponiendo la concesión de subvenciones a las asociaciones y entidades que han obtenido al menos los 50 puntos de conformidad con las bases reguladoras. En consecuencia y de conformidad con la previsión del Acta de la Comisión de Valoración, en fecha 8 de julio de 2026, se elabora Informe Propuesta del Órgano Instructor por parte del Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana. En el informe se propone la concesión de un total 24 subvenciones por un importe total de 40.088,82 € correspondientes a la Junta Municipal de Distrito de Patraix, a las entidades proyectos e importes que a continuación se relacionan:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE VICENTE RUANO VILA	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	205594301143722744064813473717902588483788022751
L'ALCALDÍA EN FUNCIONS	JUAN MANUEL GINER CORELL	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	104272874124450456110149508662085391343821170978

Id. document: rvdz v939 Ljry kY8C 9IMs 1yE6 3Fc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

CIF	ENTIDAD	NOMBRE PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE
G97007371	ASOCIACION ESCLEROSIS MÚLTIPLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS (ADEMVA)	Participación activa y apoyo comunitario para personas con Esclerosis Múltiple en Valencia	56	1.388,45 €
G97647937	ASOCIACIÓN IMPLANTADOS COCLEARES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	PAPSI – La Pérdida Auditiva Participa en San Isidro	51	1.555,27 €
G40540940	LET'S GROW	Activación ciudadana y cultura urbana en valencia: patraix urbano participa	61	1.906,69 €
G46178554	ASOC. CULTURAL CUYJU (CULTURA Y JUVENTUD)	SENABRE RADIO. La radio participativa del Barrio de Senabre	59	1.849,53 €
G97118582	ASOCIACIÓN SOMLLAR	Promoción de la participación infantil en los sistemas de protección	63	1.963,48 €
G67829374	ASOCIACIÓN NOSOTRAS	Participar también es hacer - Mujeres, asociacionismo y nuevas formas de participación ciudadana en València	59	1.849,53 €
G46177820	ASOCIACION PROTED	Foro de debate y asociacionismo en las personas de la tercera edad	64	1.991,74 €
G46235289	ASOCIACION JUVENIL COTLAS	HAZLO TÚ! Centro de Participación ciudadana Senabre	61	1.906,69 €
G46126405	ASOCIACION VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO (APNAV)	Red Comunitaria TEA: participación, inclusión y comunicación accesible en València - Patraix	50	1.468,74 €
G46753653	COLLECTIU LAMBDA DE LESBIANES GAIS I TRANSSEXUALS	Programa de promoció i participació ciudadana	51	1.617,28 €
G46588661	ASOCIACION DE VOLUNTARIOS DE ACOGIMIENTO FAMILIAR DE LA COMUNIDAD	Promoción de la participación ciudadana y fomento del asociacionismo en el acogimiento familiar en patraix	51	1.284,46 €
G19353382	ASOCIACIÓN ABUELOS CON-SENTIDOS (ASOACONSE)	Xarxes con-Sentides: participació comunitària, diversitat i enfortiment associatiu a València	54	1.705,05 €
G96914015	APNADAH (ASOCIACION DE PADRES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD), CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	Patraix al carrer	62	1.935,13 €
G46202198	FEDERACION VALENCIANA DE DISCAPACITADOS PSIQUICOS FEVADIS	Valencia inclusiva:una campaña de inclusión ciudadana ii	62	1.451,34 €
G22772701	FUNDACIÓN PARKINSON VALENCIA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	Movimiento, salud y comunidad	55	1.734,13 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE VICENTE RUANO VILA	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	205594301143722744064813473717902588483788022751
L'ALCALDÍA EN FUNCIONS	JUAN MANUEL GINER CORELL	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	104272874124450456110149508662085391343821170978

Id. document: rvdz v939 Ljry kY8C 9IMs 1yE6 3Fc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

G96364542	AVV CULTURAL PATRAIX	Patraix divers: conviure,compartir, crèixer	60	1.878,15 €
G98208101	ASOCIACION ASPERGER VALENCIA	Tejiendo redes de particip: inclusión, creatividad y convivencia con la asociación asperger valencia-tea	50	1.587,83 €
G98486475	ASSOCIACIÓ SARGANTANA CIRC INCLUSIU	Sargantana participativa 2026	59	1.849,53 €
G97922702	GRUP SCOUT FENIX 215	Por un barrio más scout	61	1.906,69 €
G09916800	ASSOCIACIÓ SOCIAL TRENCANT TNT	Patraix diversa: estudi sociodemogràfic i participatiu sobre diversitat al barri	64	1.991,74 €
G46942538	AVV SAN ISIDRO	Historias de San Isidro - talleres de memoria vecinal - iii edición	77	1.763,24 €
G96756382	CALCSICOVA	Participación ciudadana en redes de organizaciones en respuesta al vih, sida y otras its	53	1.256,92 €
G46995536	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE VIH, SIDA Y HAPATITIS (AVACOS-H)	Red avacos: fortalecimiento comunitario, voluntariado y participación activa en salud comunitaria	57	1.792,01 €
G98049422	ASOCIACION GRUPO SCOUT TIMBIRAS	Participació jove i escoltisme a patraix	58	455,20 €

3º. Según el acta técnica de selección celebrada el día 11 de junio de 2026 por la Comisión para la valoración de los proyectos de subvenciones destinadas a entidades ciudadanas para el desarrollo de proyectos para el fomento del asociacionismo y la participación ciudadana 2026 de propuesta de concesión de subvenciones, no serán susceptibles de subvención los siguientes proyectos:

La Claúsula 9ª establece: “Para poder ser beneficiarias de estas convocatorias, las entidades deberán obtener un mínimo de 50 puntos, sin que ello suponga el reconocimiento de derecho alguno, dependiendo de la existencia de disponibilidad presupuestaria”.

Por ello y según dicha claúsula, No serán susceptibles de concesión de subvención los proyectos que no obtengan un mínimo de 50 puntos, como son:

-La entidad G97736441- ASOCIACION DE VECINOS FAVARA por el proyecto “Favara amigable” ha obtenido un total de 45 puntos.

-La entidad G46945424- AVV SENABRE, por el proyecto “Fomento del movimiento vecinal en el barrio de Senabre” ha obtenido un total de 44 puntos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE VICENTE RUANO VILA	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	205594301143722744064813473717902588483788022751
L'ALCALDÍA EN FUNCIONS	JUAN MANUEL GINER CORELL	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	104272874124450456110149508662085391343821170978

Id. document: rvdz v939 Ljry kY8C 9IMs 1yE6 3Fc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

-La entidad G86281870 - FUNDACIÓN AHUCE, por el proyecto “Proyecto participativo de fortalecimiento, inclusión comunitaria y dinamización social de Fundación AHUCE” ha obtenido un total de 46 puntos.

En consecuencia, se remite la propuesta de adjudicación a la Sección Económico Administrativo del Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana para que inicie los trámites para la concesión de dichas subvenciones

4º. Que por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de julio de 2026 orden núm. 29 se ha aprobado la conformidad para la concesión de la subvención, a asociaciones que habían sido objeto de subvención por otros servicios del Ayuntamiento de Valencia, pero cuyo objeto era sustancialmente distinto, según el siguiente detalle:

Nº ident. fiscal	Nombre
G96364542	A.VV. DE PATRAIX
G40540940	LET’S GROW
G97922702	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT FENIX 215
G46178554	CULTURAL CUYJU
G98049422	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT TIMBIRAS
G98486475	ASSOCIACIÓ SARGANTANA CIRC INCLUSIU

5º. Las entidades beneficiarias reúnen todos los requisitos establecidos para acceder a la subvención de acuerdo con la OGSAV.

Han presentado declaración responsable de que no concurre ninguna circunstancia que le impida obtener subvenciones públicas y consta en el expediente la documentación acreditativa de que las entidades beneficiarias se encuentran al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Asimismo, el informe emitido el 29 de junio de 2026 por el Servicio de Gestión de Emisiones y Recaudación en el cual se señala que, según los datos obrantes en el Sistema Integral de Gestión Tributaria, no se tiene constancia de la existencia, en período ejecutivo, de deudas de derecho público y/o tributarias contraídas y/o pendientes con este Ayuntamiento a nombre de las mismas.

6ª. Se ha comprobado por este Servicio que las entidades beneficiarias no tienen pendiente de justificación subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento, conforme el informe del Servicio

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE VICENTE RUANO VILA	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	205594301143722744064813473717902588483788022751
L'ALCALDÍA EN FUNCIONS	JUAN MANUEL GINER CORELL	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	104272874124450456110149508662085391343821170978

Id. document: rvdz v939 Ljry kY8C 9IMs 1yE6 3Fc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

de Contabilidad con fecha 29 de junio de 2026; ni se tiene constancia de que las beneficiarias sean deudoras por resolución de procedencia de reintegro, cuyos informes obran en el expediente.

7ª. De conformidad con los citados acuerdos, a la Junta Municipal de Patraix se le asignó definitivamente un importe de 35.024,00 €. Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de julio de 2026 orden núm. 29 se ha aprobado la conformidad para la concesión de la subvención de un total de 24 subvenciones por un importe definitivo de 40.088,82 €.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. En virtud del acuerdo de 28 de julio de 2016, publicado en el BOP de 2 de noviembre, se aprueba por el Ayuntamiento Pleno, la Ordenanza General de Subvenciones. Las subvenciones del Ayuntamiento de València y sus organismos públicos se regirán por las prescripciones contenidas en esta Ordenanza, en la Ley General de Subvenciones 38/2013, de 17 de noviembre, y su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por las ordenanzas o bases específicas que se pudieron dictar, por las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal correspondientes, y por las restantes normas que resultan de aplicación.

II. Que el expediente de concesión de ayudas lo es en régimen de concurrencia competitiva con cargo a un mismo crédito presupuestario como establece la Base 29ª de las de Ejecución del Presupuesto, y como está previsto en el art. 18 de la Ordenanza General de Subvenciones, así como en los arts. 23 y siguientes de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

III. Que según preceptúa el art. 214 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de los Haciendas Locales, existe en el expediente informe favorable de la Intervención Municipal sobre el crédito presupuestario que asume el Ayuntamiento.

IV. La LGS 38/2003, de 17 de noviembre, en especial los artículos 13, 17.1.k, 23, 24.4 y 34.

V. El RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LGS 38/2003, especialmente los artículos del 18 al 23, 42, 43, 88.2. Según Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de València de fecha 14 de febrero de 2025, nº orden número 121 se aprueba la convocatoria de subvenciones, se autoriza el crédito necesario y suficiente para las mismas, así como sus bases específicas.

VI. La competencia orgánica para adoptar la presente resolución recae en la tercera Teniente de Alcalde, Sra. María Julia Climent Monzó, en virtud de la Resolución número 144 de fecha 17 de julio de 2026.

Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE VICENTE RUANO VILA	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	205594301143722744064813473717902588483788022751
L'ALCALDÍA EN FUNCIONS	JUAN MANUEL GINER CORELL	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	104272874124450456110149508662085391343821170978

Id. document: rvdz v939 Ljry kY8C 9IMs 1yE6 3Fc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la concesión de subvenciones destinadas a entidades ciudadanas para el desarrollo de proyectos para el fomento de la participación y/o el asociacionismo conforme al Acta Técnica de Selección de la comisión de valoración de los proyectos celebrada el día 11 de junio de 2026, donde se propone la concesión de subvenciones correspondientes a la Junta Municipal de Patraix.

SEGUNDO. Concede la subvención a las siguientes asociaciones:

CIF	ENTIDAD	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE
G97007371	ASOCIACION ESCLEROSIS MÚLTIPLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS (ADEMVA)	Participación activa y apoyo comunitario para personas con Esclerosis Múltiple en Valencia	1.388,45 €
G97647937	ASOCIACIÓN IMPLANTADOS COCLEARES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	PAPSI – La Pérdida Auditiva Participa en San Isidro	1.555,27 €
G40540940	LET'S GROW	Activación ciudadana y cultura urbana en valencia: patraix urbano participa	1.906,69 €
G46178554	ASOC. CULTURAL CUYJU (CULTURA Y JUVENTUD)	SENABRE RADIO. La radio participativa del Barrio de Senabre	1.849,53 €
G97118582	ASOCIACIÓN SOMLLAR	Promoción de la participación infantil en los sistemas de protección	1.963,48 €
G67829374	ASOCIACIÓN NOSOTRAS	Participar también es hacer - Mujeres, asociacionismo y nuevas formas de participación ciudadana en València	1.849,53 €
G46177820	ASOCIACION PROTED	Foro de debate y asociacionismo en las personas de la tercera edad	1.991,74 €
G46235289	ASOCIACION JUVENIL COTLAS	HAZLO TÚ! Centro de Participación ciudadana Senabre	1.906,69 €
G46126405	ASOCIACION VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO (APNAV)	Red Comunitaria TEA: participación, inclusión y comunicación accesible en València - Patraix	1.468,74 €
G46753653	COLLECTIU LAMBDA DE LESBIANES GAIS I TRANSSEXUALS	Programa de promoció i participació ciudadana	1.617,28 €
G46588661	ASOCIACION DE VOLUNTARIOS DE ACOGIMIENTO FAMILIAR DE LA COMUNIDAD	Promoción de la participación ciudadana y fomento del asociacionismo en el acogimiento familiar en patraix	1.284,46 €
G19353382	ASOCIACIÓN ABUELOS CON-SENTIDOS (ASOACONSE)	Xarxes con-Sentides: participació comunitària, diversitat i enfortiment associatiu a València	1.705,05 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE VICENTE RUANO VILA	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	205594301143722744064813473717902588483788022751
L'ALCALDÍA EN FUNCIONS	JUAN MANUEL GINER CORELL	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	104272874124450456110149508662085391343821170978

Id. document: rvdz v939 Ljry kY8C 9IMs 1yE6 3Fc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

G96914015	APNADAH (ASOCIACION DE PADRES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD), CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	Patraix al carrer	1.935,13 €
G46202198	FEDERACION VALENCIANA DE DISCAPACITADOS PSIQUICOS FEVADIS	Valencia inclusiva:una campaña de inclusión ciudadana ii	1.451,34 €
G22772701	FUNDACIÓN PARKINSON VALENCIA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	Movimiento, salud y comunidad	1.734,13 €
G96364542	AVV CULTURAL PATRAIX	Patraix divers: conviure,compartir, crèixer	1.878,15 €
G98208101	ASOCIACION ASPERGER VALENCIA	Tejiendo redes de participación: inclusión, creatividad y convivencia con la asociación asperger valencia-tea	1.587,83 €
G98486475	ASSOCIACIÓ SARGANTANA CIRC INCLUSIU	Sargantana participativa 2026	1.849,53 €
G97922702	GRUP SCOUT FENIX 215	Por un barrio más scout	1.906,69 €
G09916800	ASSOCIACIÓ SOCIAL TRENCANT TNT	Patraix diversa: estudi sociodemogràfic i participatiu sobre diversitat al barri	1.991,74 €
G46942538	AVV SAN ISIDRO	Historias de San Isidro - talleres de memoria vecinal - iii edición	1.763,24 €
G96756382	CALCSICOVA	Participación ciudadana en redes de organizaciones en respuesta al vih, sida y otras its	1.256,92 €
G46995536	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE VIH, SIDA Y HAPATITIS (AVACOS-H)	Red avacos: fortalecimiento comunitario, voluntariado y participación activa en salud comunitaria	1.792,01 €
G98049422	ASOCIACION GRUPO SCOUT TIMBIRAS	Participació jove i escoltisme a patraix	455,20 €

TERCERO. Aprobar la disposición del gasto que asciende a la cantidad total de 40.088,82 € con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 SW130 92400 48910 denominada “OTRAS TRANSFERENCIAS” del presupuesto, expediente contable GASTOS/2026/0000213758 documento contable 3000023303 en fase D.

CUARTO. La subvenciones concedida se abonará según lo establecido en la Base 10ª de las bases de la convocatoria, es decir, “el libramiento de pago se realizará el 75% del importe de la subvención tras su concesión y el 25% restante una vez aprobado el acuerdo de justificación de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE VICENTE RUANO VILA	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	205594301143722744064813473717902588483788022751
L'ALCALDÍA EN FUNCIONS	JUAN MANUEL GINER CORELL	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	104272874124450456110149508662085391343821170978

Id. document: rvdz v939 Ljry kY8C 9IMs 1yE6 3Fc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

la misma, mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por la entidad beneficiaria en su solicitud. Se reducirá proporcionalmente la subvención concedida en el caso de que la justificación de los gastos realizados no alcance la cuantía del importe reconocido."

QUINTO. Denegar la subvención a los siguientes proyectos por los motivos señalados a continuación:

La Claúsula 9ª establece: "Para poder ser beneficiarias de estas convocatorias, las entidades deberán obtener un mínimo de 50 puntos, sin que ello suponga el reconocimiento de derecho alguno, dependiendo de la existencia de disponibilidad presupuestaria".

Por ello y según dicha claúsula, No serán susceptibles de concesión de subvención los proyectos que no obtengan un mínimo de 50 puntos, como son:

-La entidad G97736441- ASOCIACION DE VECINOS FAVARA por el proyecto "Favara amigable" ha obtenido un total de 45 puntos.

-La entidad G46945424- AVV SENABRE, por el proyecto "Fomento del movimiento vecinal en el barrio de Senabre" ha obtenido un total de 44 puntos.

-La entidad G86281870 - FUNDACIÓN AHUCE, por el proyecto "Proyecto participativo de fortalecimiento, inclusión comunitaria y dinamización social de Fundación AHUCE" ha obtenido un total de 46 puntos.

SEXTO. Notificar a los interesados a los efectos oportunos de la presente Resolución conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE VICENTE RUANO VILA	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	205594301143722744064813473717902588483788022751
L'ALCALDÍA EN FUNCIONS	JUAN MANUEL GINER CORELL	13/08/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	104272874124450456110149508662085391343821170978